



II EDICIÓN PREMIOS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA A TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA.

La Universidad de Málaga (UMA) en el interés de promover e incentivar la calidad y los resultados de la investigación que se realiza en la misma, resuelve la II Edición de los Premios UMA a Trabajos de Investigación de Excelencia del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UMA.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Este Vicerrectorado, en el uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, una vez evaluados los criterios objetivos recogidos en las bases de la II Convocatoria de los mencionados Premios, resuelve la misma al considerar como:

Premio

Título: Bacillus subtilis biofilm matrix components target seed oil bodies to promote growth and anti-fungal resistance in melon.

Autores: M. V. Berlanga-Clavero, C. Molina-Santiago, A. M. Caraballo-Rodríguez, D. Petras, L. Díaz-Martínez, A. Pérez-García, A. de Vicente, V. J. Carrión, P. C. Dorrestein and D. Romero.

Revista: Nature Microbiology.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| **uma.es**

Vicerrectorado de Investigación
y Divulgación Científica

Accésit

Título: A Perspective on Time Toward Wireless 6G.

Autores: Petar Popovski, Federico Chiariotti, Kaibin Huang, Anders E. Kalør, Marios Kountouris, Nikolaos Pappas and Beatriz Soret.

Revista: Proceedings of the IEEE.

En Málaga, 10 de mayo de 2024

Fdo: Antonio J. Morales Siles
Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-4a93-2a27-a37e-028b-5c1f-3f6f-d7f5-0d8f

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE MORALES SILES | **FECHA :** 10/05/2024 08:35 |

